Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 02 de Noviembre de 2006

Expediente N° 8401/01

RES. D N° 291/06

VISTO:

El pedido de prórroga interpuesto por la Lic. Mariela Finetti (fs. 190), para la presentación de su Tesis Doctoral, cuyo plazo venciera el pasado 22 de octubre;

Que la prórroga solicitada cuenta con el acuerdo del Director de Tesis (Dr. Reinaldo Pis Diez) como así también de las Co-Directoras (Dra. Emilce Ottavianelli y Dra. Alicia Jubert;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera de Doctorado en Ciencias aconseja otorgar prórroga hasta el 31/03/07, haciendo lo propio la Comisión de Docencia en su despacho del 31/10/06 (fs. 193 vta.);

Que el presente expediente se encontraba a consideración del Consejo Directivo para la reunión del día 01/11/06; reunión que no se constituyó por falta de quórum;

Que la Resolución CD-053/03 establece: *"Delegar en Decanato, a partir de la fecha, resolver toda presentación efectuada por alumnos de carreras de posgrado, siempre que la misma tenga dictamen coincidente de la Comisión de Posgrado y de Docencia e Investigación"*;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por prorrogado **hasta el 31/03/07**, el plazo para que la Lic. Mariela Finetti - alumna de la carrera del Doctorado en Ciencias – Área Química, presente su Tesis Doctoral a los fines de su evaluación.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a la Lic. Mariela Finetti, al Director de Tesis (Dr. Reinaldo Pis Diez), a las Co-Directoras de Tesis (Dra. Emilce Ottavianelli y Dra. Alicia Jubert), a la Comisión de Carrera de Doctorado en Ciencias y a la División Adm. Posgrado. Cumplido, RESÉRVESE.

NV
mxs

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Cs. Exactas

Dra. MARIA CECILIA GRAMAJO
VICE DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS